

17º Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística
de las Américas de la CEPAL
Santiago, Chile, 3-4 Oct 2018



GRUPO DE TRABAJO Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

Informe de avance

Objetivos

Coordinar esfuerzos de generación, desarrollo y homologación de información estadística de delitos y justicia penal en los países de América Latina y el Caribe, considerando necesaria la atención de proyectos, **iniciativas y mandatos internacionales** y regionales en materia de información estadística sobre estos temas con el propósito de **generar mejores datos** sobre dichas materias para así **contribuir al diseño de políticas públicas** basadas en evidencias y a la toma de decisiones orientadas a **atender problemas relacionados con los delitos y la justicia penal** en los países de la región.

Contexto general

- Las estadísticas de seguridad y justicia recién comenzaron a desarrollarse en la región.
- Persisten retos conceptuales y metodológicos respecto en las distintas fuentes que producen datos en estas materias.
- Otro reto importante es incluir en los mandatos de las ONEs estos temas, además de la creación de áreas especializadas para generar estadísticas delictivas.
- Por la situación de la región, existe una mayor necesidad de información de gran cuantía y complejidad para el monitoreo de los objetivos y metas de la Agenda 2030 y por la demanda de indicadores debidamente desagregados por edad, sexo, ubicación geográfica, nivel socioeconómico entre otros.
- Las actividades de este grupo para el bienio 2018-2019 se han enfocado a la generación de información estadística de los indicadores del ODS 16.

Actividades principales

- Adopción del instrumento de recolección y la metodología de encuestas de victimización promovida por la UNODC a través del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad y Justicia apoyado por INEGI.
- Impulsar la inclusión y la generación de información estadística sobre delitos y justicia penal en los programas nacionales de estadística
- Participar en el curso de inducción a la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en la generación de información estadística oficial

Estado de avance del bienio

Presentar tabla resumen contenida en el informe escrito, por ejemplo:

N°	Actividades / Producto	Tipo de producto	Estado	Nivel de avance (%)*
1	Inclusión y generación de información estadística sobre violencia, seguridad y justicia en los programas nacionales de estadística.	Documentos	Continuo	100% en 3 países
2	Adopción del instrumento de recolección y la metodología para las encuestas de victimización desarrolladas en el marco de la Iniciativa para América Latina y el Caribe sobre Encuestas de Victimización (VICLAC).	Adopción de la metodología	Continua	100% en 5 países
3	Generación e intercambio de conocimiento del Laboratorio de Victimización.	Portal de conocimiento	Continuo	50%
4	Adopción de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS) en la generación de información estadística oficial.	Adopción de la ICCS	En progreso	15% en 18 países
5	Cooperación interinstitucional en el marco de los datos asociados a los indicadores de violencia, seguridad y justicia de la Agenda 2030.	Reuniones técnicas	Finalizado	100%

Estado de avance del bienio

Presentar tabla resumen contenida en el informe escrito, por ejemplo:

N°	Actividades / Producto	Tipo de producto	Estado	Nivel de avance (%)*
5	Cooperación interinstitucional en el marco de los datos asociados a los indicadores de violencia, seguridad y justicia de la Agenda 2030.	Reuniones técnicas	Finalizado	100%
6	Generación de datos estadísticos que faciliten el reporte de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados a violencia, seguridad y justicia.	Documento de recomendaciones metodológicos	En progreso	20%
7	Presentación de informes sobre las actividades del Grupo de Trabajo	Documentos	En progreso	50%
8	Generación de un nuevo programa de trabajo.	Documento	En progreso	20%

Estado de avance del bienio

- El porcentaje de avance general del Plan de Trabajo es de un 60%.
- No se han realizado modificaciones respecto del programa de trabajo original.

Próximos pasos

- Las próximas actividades son:
 - Revisión de guías metodológicas para generar los indicadores 16.1.4; 16.3.1; 16.5.1; 16.1.3 (virtual)
 - Reunión Técnica sobre el indicador 16.4.1 Medición de corrientes financieras ilícitas del 8^o al 10 de Octubre en Ciudad de México.
 - Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Seguridad y Justicia el 28 al 30 de Noviembre en Ciudad de México